

RESOLUCIÓN
Nº 553 /95

EXPEDIENTE Nº 8973/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.553

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión de revelador y fijador automático 3M, con destino al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 5/7.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS (\$ 3.800.-) a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-03-00-00-01- 0097 2-5-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


JULIO S. NAZARENO